

RAD. 2018-156. SUCESION DE FABIAN LEONARDO GUARIN GARCIA.

Orlando Romero <orlandor1915@hotmail.com>

Jue 13/10/2022 4:29 PM

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Meta - Villavicencio <fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; soluciones juridicas y catastrales sas <notificacionesjorgeperezrios@gmail.com>; Aida Velasquez <aidavepel@gmail.com>; abogadapaez89@outlook.con <abogadapaez89@outlook.con>

LUIS ORLANDO ROMERO PACHECO
ABOGADO
Tel: 3144533731
e-mail: orlandor1915@hotmail.com

**SEÑORA JUEZ SEGUNDA DE
FAMILIA DE VILLAVICENCIO-META-**
Correo electrónico: fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico Copropiedad Torrestrella P.H.: aidavepel@gmail.com

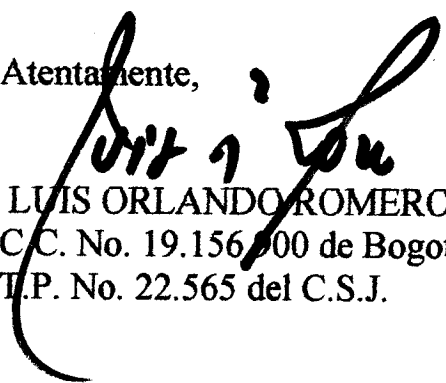
E. S. D.

Ref. SUCESIÓN DE FABIAN LEONARDO GUARIN GARCIA
Rad. 2018-00156

**ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION AUTO DEL 7 DE OCTUBRE
DE 2022.**

LUIS ORLANDO ROMERO PACHECO, mayor de edad, con domicilio profesional en la ciudad de Bogotá DC, identificado con la CC No. 19.156.900 de Bogotá abogado inscrito con T.P. No. 22.565 del C.S.J. actuando en mi condición de apoderado de la Copropiedad EDIFICIO TORRESTRELLA P.H., por medio del presente escrito y estando dentro del término de ejecutoria del auto de fecha 7 de Octubre de 2022, acudo ante su Despacho para manifestarle de manera respetuosa que interpongo recurso de REPOSICION en contra del auto mencionado a fin de que se MODIFIQUE, ADICIONANDO en el mismo como destinatario de la sanción impuesta al Señor FAVIAN RICARDO CRUZ CARRILLO con C. C. No. 79.800.492 ya que ha sido la persona que finalmente arrendó, dispuso de los arriendos, no pago la administración ni los servicios y fue quien posteriormente entregó los inmuebles como se evidencia del documento que el mismo FAVIAN RICARDO CRUZ CARRILLO presentó a la Señor MARIA FERNANDA PAEZ HERNANDEZ para la entrega de estos y que fuera ordenada por su Despacho, documento que adjunto a este escrito.

Atentamente,


LUIS ORLANDO ROMERO PACHECO
C.C. No. 19.156.900 de Bogotá
T.P. No. 22.565 del C.S.J.